KPMG S.A.S.
Carrera 43A No. 16A Sur - 38, Piso 3
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 355 6060
Fax 57 (4) 313 2554
www.kpmg.com.co

AUDFINMDE-EFI2019-4314-P

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.A.S.
Nit 860.000.846 - 4

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 12 de febrero de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 12 de febrero de 2019.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal de RCI Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento
T.P. 76502 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de febrero de 2019

Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Informe Anual

Contenido

Estados Financieros 4
Bases de preparación de los estados financieros 9
1. Entidad que reporta 9
2. Marco técnico normativo 10
3. Moneda funcional y de presentación 11
4. Uso de estimaciones y juicios 11
5. Cambios en políticas contables significativas 11
Resultados del año 14
6. Segmentos de operación 14
7. Ingresos 16
8. Gasto por intereses 17
9. Impuestos y tasas 17
10. Gastos de personal 18
11. Gastos diversos 18
12. Ganancias por acción 19
Beneficios a empleados 20
13. Beneficios a empleados 20
Impuesto a las ganancias 21
14. Impuesto a las ganancias 21
Activos 25
15. Efectivo y equivalentes a efectivo 25
16. Otras cuentas por cobrar 26
17. Activos mantenidos para la venta 26
18. Inversiones a costo amortizado 27
19. Equipo 27
20. Intangibles 28
21. Otros activos no financieros 28
Pasivos y Patrimonio 30
22. Capital y reservas 30
23. Gestión de capital 30
24. Instrumentos financieros a costo amortizado 32
25. Obligaciones Financieras 32
26. Cuentas por Pagar 34
27. Otros pasivos 35
Instrumentos Financieros 36
28. Clasificación de instrumentos financieros 36
29. Mediciones a valor razonable 37
30. Riesgos 37
31. Cartera de créditos 45
Otra información 50
32. Arrendamiento operativo 50
33. Contingencias 50

34. Partes relacionadas 50
35. Hechos posteriores 51
Politicas Contables 52
36. Bases de medición 52
37. Políticas contables significativas 52
38. Normas emitidas no efectivas 73

Estados Financieros

RCI COLOMBIA
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
ACTIVO					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	15		98.950.590		65.862.858
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16		9.478.867		829.550
INVERSIONES	18		93.848		93.943
A COSTO AMORTIZADO		93.848		93.943	
CARTERA DE CRÉDITOS	31		1.268.353.161		900.406.072
CONSUMO		1.108.235.875		740.036.956	
COMERCIAL		211.620.702		186.679.951	
MENOS: DETERIORO		(51.503.416)		(26.310.835)	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	17		967.428		-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	14		16.498		2.692.361
EQUIPO	19		358.050		303.535
INTANGIBLES	20		2.008.494		2.618.094
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	14		1.135.127		3.757.019
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	21		39.491.736		26.249.847
Total Activos			**1.420.853.799**		**1.002.813.279**
PASIVO					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	24		306.932.795		-
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO		306.932.795		-	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	25		812.496.828		837.237.777
BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS		812.496.828		837.237.777	
CUENTAS POR PAGAR	26		12.750.528		5.962.611
COMISIONES Y HONORARIOS		6.090.678		2.977.941	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		6.659.850		2.984.670	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	13		1.076.883		614.268
OTROS PASIVOS	27		40.813.446		18.760.595
INGRESOS ANTICIPADOS		40.813.446		18.760.595	
Total Pasivos			**1.174.070.480**		**862.575.251**
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	22		234.942.000		146.020.030
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		234.942.000		146.020.030	
RESERVAS	22		141.652		-
PÉRDIDAS ACUMULADAS			(5.923.653)		(7.198.519)
RESULTADO DEL EJERCICIO			17.623.320		1.416.517
Total Patrimonio			**246.783.319**		**140.238.028**
Total Pasivos y Patrimonio			**1.420.853.799**		**1.002.813.279**

Las notas en las paginas 9 a 74 son parte integral de los estados financieros.

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Representante Legal

PABLO AUGUSTO PINZON BEDOYA
Contador
T.P. 58.586-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCI COLOMBIA
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de 2018		2017	
INGRESOS POR INTERESES	7		147.887.349		97.034.074
INGRESOS FINANCIEROS CARTERA		146.306.214		95.686.480	
FINANCIEROS - OTROS INTERESES		1.581.135		1.347.594	
GASTOS POR INTERESES	8		(59.457.348)		(45.338.984)
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS		(59.457.348)		(45.338.984)	
MARGEN NETO DE INTERESES			**88.430.001**		**51.695.090**
INGRESOS POR COMISIONES	7		16.694.693		7.777.476
GASTOS POR COMISIONES	21		(16.365.701)		(8.075.178)
MARGEN FINANCIERO BRUTO			**88.758.993**		**51.397.388**
INGRESOS DE OPERACIONES	7		1.197.015		1.281.582
INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE		332.171		584.886	
INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO		1.737		2.128	
INGRESOS DIVERSOS		84.961		28.613	
INGRESOS POR SERVICIOS		778.146		665.955	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			(33.332.950)		(27.381.097)
GASTOS DE PERSONAL	10	(8.373.193)		(7.137.268)	
LEGALES		(22.715)		(3.458)	
CUSTODIA DE VALORES O TÍTULOS		-		(10.678)	
HONORARIOS		(617.784)		(639.395)	
IMPUESTOS Y TASAS	9	(9.948.258)		(7.822.679)	
ARRENDAMIENTOS		(181.894)		(263.181)	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		(744.333)		(658.164)	
CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS		(442.466)		(80.802)	
SEGUROS		(425.678)		(201.712)	
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		(14.789)		(10.694)	
DIVERSOS	11	(12.561.840)		(10.543.066)	
MARGEN OPERACIONAL			**56.623.058**		**25.297.873**
INGRESOS/GASTOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			(26.452)		-
PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO		(26.452)		-	
DETERIORO NETO			(25.446.294)		(20.470.016)
DETERIORO (PROVISIONES)		(35.409.579)		(24.230.723)	
RECUPERACIONES DETERIORO (PROVISIÓN)		9.963.285		3.760.707	
MARGEN OPERACIONAL NETO			**31.150.312**		**4.827.857**
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			(1.787.453)		(1.625.471)
DEPRECIACIÓN DEL EQUIPO	19	(114.709)		(57.860)	
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	20	(1.672.744)		(1.567.611)	
BENEFICIO O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS			**29.362.859**		**3.202.386**
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(11.739.539)		(1.785.869)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	14	(11.739.539)		(1.785.869)	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			**17.623.320**		**1.416.517**
UTILIDAD POR ACCION (expresado en pesos Colombianos)			**750,11**		**97,01**

Las notas en las paginas 9 a 74 son parte integral de los estados financieros

*JOSE WILLIAM LONDOÑO

*JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi Informe del 12 de febrero de 2019)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCI COLOMBIA
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	Años terminados el 31 de diciembre de 2018		2017	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
COBROS			2.143.500.812		2.093.031.017
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES		2.097.991.769		2.048.684.306	
PROCEDENTES DE COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		44.718.905		43.652.143	
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		790.138		694.568	
PAGOS			(2.416.656.058)		(2.580.878.607)
DESEMBOLSOS DE CARTERA DE CRÉDITOS		(2.360.544.634)		(2.524.081.344)	
PAGOS A PROVEEDORES		(22.930.834)		(21.646.944)	
PAGOS A EMPLEADOS		(7.910.577)		(7.334.240)	
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(25.270.013)		(27.816.079)	
EFECTIVO GENERADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			**(273.155.246)**		**(487.847.590)**
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS REEMBOLSADOS (pagados)		(6.096.261)		(3.474.355)	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			(279.251.507)		(491.321.945)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO		(169.224)		(86.658)	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		(1.063.144)		(683.017)	
ADQUISICIÓN INSTRUMENTOS DE DEUDA		-		(63.892)	
INTERESES RECIBIDOS(por cuentas de ahorro, fiducuenta y TDA'S)			1.915.138		1.934.428
FLUJOS NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			682.770		1.095.861
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
COBROS DE CAPITAL EN ACCIONES	22	88.921.970		28.549.030	
IMPORTES PROCEDENTES DE LA EMISIÓN DE CDT'S	24	305.467.000		-	
IMPORTES PROCEDENTES DE PRÉSTAMOS	25	(27.500.000)		536.000.000	
INTERESES PAGADOS (por Instrumentos Financieros + Obligaciones Financieras)			(55.232.501)		(44.675.920)
FLUJOS NETOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			311.656.469		519.873.110
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			33.087.732		29.647.026
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 1° DE ENERO			65.862.858		36.215.832
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	15		98.950.590		65.862.858

Las notas en las paginas 9 a 74 son parte integral de los estados financieros.

JORGE WILLIAM LEMOINE BURILLO
Representante Legal

***JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA**
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi Informe del 12 de febrero de 2019)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCI COLOMBIA
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVA LEGAL	RESULTADOS RETENIDOS	RESULTADOS DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2017		**117.471.000**	-	-	**(7.198.519)**	**110.272.481**
Cambios en el patrimonio						
EMISION DE ACCIONES PROPIAS		28.549.030		-	-	**28.549.030**
RESULTADO DEL PERIODO		-		-	1.416.517	1.416.517
RESULTADOS RETENIDOS		-		(7.198.519)	7.198.519	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		**146.020.030**		**(7.198.519)**	**1.416.517**	**140.238.028**
Cambios en el patrimonio						
EMISION DE ACCIONES PROPIAS		88.921.970		-	-	**88.921.970**
RESULTADO DEL PERIODO		-		-	17.623.320	**17.623.320**
RESULTADOS RETENIDOS		-	141.652	1.274.866	(1.416.517)	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**22**	**234.942.000**	**141.652**	**(5.923.653)**	**17.623.320**	**246.783.319**

Las notas en las paginas 9 a 74 son parte integral de los estados financieros.

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Representante Legal

PEDRO AUGUSTO PINZON BEDOYA
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi Informe del 12 de febrero de 2019)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos Colombianos)

Bases de preparación de los estados financieros

1. Entidad que reporta

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento" (en adelante "RCI" o "la Compañía"), es una sociedad privada, con domicilio en la ciudad de Envigado, Antioquia – Colombia, en la Carrera 49 No. 39 sur - 100, fue constituida mediante la Escritura Pública No.1238 de la Notaría 26 de Medellín el 27 de mayo de 2016, previa autorización de constitución de la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC- mediante resolución No. 521 del 02 de mayo de 2016. La SFC con resolución No. 0965 del 29 de julio de 2016, expidió el permiso definitivo de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 26 de mayo de 2116, sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

RCI tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañías de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).
7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

Los principales accionistas de RCI Colombia S.A. son RCI Banque S.A. con domicilio principal en Paris –Francia y BBVA Colombia S.A. con domicilio principal en Bogotá – Colombia.

RCI Colombia es subordinada de y consolida con RCI Banque S.A.

RCI Colombia a diciembre 31 de 2018 ha modificado sus estatutos sociales para ampliar las atribuciones de contratación al Gerente General, según escritura pública 1872 de la Notaria 26 del 08 de agosto de 2016 e inscripción en Cámara de Comercio 113802 del 11 de agosto de 2016.

La estructura operativa a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Colaboradores Directos	54	49
Colaboradores por Outsourcing	85	92
Aprendices SENA	2	2
Colaboradores tercerizados	8	18
Total Colaboradores	**149**	**161**

Así mismo, RCI pone a disposición de sus clientes una amplia red de atención compuesta por 390 oficinas de BBVA, y las salas de la red de concesionarios Renault, así como el botón PSE.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 12 de febrero de 2019.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 37 a estos estados financieros.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 5.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

• La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, los activos mantenidos para la venta y su deterioro (Bienes recibidos en dación de pago). Para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros (individuales) son los estados financieros principales.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera RCI (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 29 – Provisión para incobrabilidad de créditos
- Nota 35 -.Vida útil asignada a mobiliario y equipo
- Nota 12 – Impuesto a la renta diferido

5. Cambios en políticas contables significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía aplicó inicialmente la NIIF 15 y la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Compañía en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estos estados financieros no ha sido re-expresada.

Los siguientes son los principales efectos atribuibles a la aplicación de estas normas:

El reconocimiento de los ingresos por contratos no cambio;
Reconocimiento anticipado de los ingresos por contratos de crédito mutuo (prestamos) se rigen por la IFRS 9;

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa

La Compañía completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros separados. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Compañía bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

De lo anterior se concluyó que RCI no debe hacer cambios en el reconocimiento y revelaciones sobre los ingresos de contratos con clientes, toda vez que los ingresos asociados a los contratos se obtienen de la financiación (IFRS 9) y por comisiones de administración los cuales se obtienen una vez se ejecuta

la acción para su reconocimiento, siendo esta una condición contractual por lo que no es posible anticipar ingresos por este concepto.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 – "Instrumentos Financieros", que reemplaza la NIC 39 – "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma es parte del anexo 1.1 al Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que inician en o después del 1º de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero no es obligatoria la re-expresión de la información comparativa. Por otra parte, la aplicación de esta norma es prospectiva para contabilidad de coberturas excepto por lo indicado en el párrafo 7.2.26 de la NIIF 9.

La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones no aplican para RCI; la Compañía para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Resultados del año

6. Segmentos de operación

La Compañía se encuentra organizada internamente por segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las divisiones estratégicas de la Compañía. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios y son administrados por separado debido a que requieren tecnologías y estrategias de mercado diferentes. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General de la Compañía revisa los informes de administración internos mensualmente.

La Compañía está compuesta por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos, servicios principales y operaciones son como siguen:

SEGMENTO	OPERACIÓN
Retail	Operaciones de crédito minorista, incluida los conexo de comercialización de seguros y servicios asociados a los prestamos
Wholesale	Operaciones de crédito mayorista, incluye operaciones de factoring y financiación del stop a los concesionarios

Estos segmentos cumplen con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en 2018 y/o 2017.

La información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta, según se incluye en los informes de administración internos revisados por el Gerente General de la Compañía. La utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, ya que la administración cree que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro de esta industria.

A continuación se muestra el resultado por segmento:

	31 de diciembre de 2018		
	Retail	Wholesale	TOTAL
Ingresos por intereses externos	130.431.420	17.859.417	148.290.837
Gastos por intereses	(50.433.991)	(9.822.411)	(60.256.402)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**79.997.429**	**8.037.006**	**88.034.435**
Otros ingresos externos	16.694.693	720.614	17.415.307
Costos de distribución	(23.912.379)	-	(23.912.379)
MARGEN BRUTO	**72.779.743**	**8.757.620**	**81.537.363**
Gastos administrativos	(23.800.587)	(2.901.116)	(26.701.703)
MARGEN OPERACIONAL	**48.979.156**	**6.856.504**	**54.835.660**
Deterioro neto	(26.180.978)	708.177	(25.472.801)
BENEFICIO O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	**22.798.178**	**6.564.681**	**29.362.859**

	31 de diciembre de 2017		
	Retail	Wholesale	TOTAL
Ingresos por intereses externos	76.272.007	21.377.694	97.649.701
Gastos por intereses	(33.243.501)	(12.095.483)	(45.338.984)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	43.028.506	9.282.211	52.310.717
Otros ingresos externos	7.777.476	665.955	8.443.431
Costos de distribución	(13.428.971)	-	(13.428.971)
MARGEN BRUTO	37.377.011	9.948.166	47.325.177
Gastos administrativos	(20.675.115)	(2.977.660)	(23.652.775)
MARGEN OPERACIONAL	16.701.896	6.970.506	23.672.402
Deterioro neto	(18.297.799)	(2.172.217)	(20.470.016)
BENEFICIO O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(1.595.903)	4.798.289	3.202.386

La distribución de los activos y pasivos por segmento es:

	31 de diciembre de 2018			
	Retail	Wholesale	Otros montos no distribuidos	TOTAL
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	98.950.590	98.950.590
Otras Cuentas por Cobrar	8.982.733	-	516.134	9.478.867
Inversiones	-	-	93.848	93.848
Cartera de créditos	1.099.093.467	169.259.694	-	1.268.353.161
Activos por impuestos corrientes	-	-	16.498	16.498
Equipo	-	-	358.050	358.050
Intangibles	2.008.494	-	-	2.008.494
Activos por Impuestos Diferidos	-	-	1.135.127	1.135.127
Otros activos no financieros	39.361.387	-	130.349	39.491.736
Total activos vinculados al segmento	1.150.393.509	169.259.694	101.200.596	1.420.853.799
Obligaciones financieras	655.678.290	99.064.586	57.753.952	812.496.828
Cuentas por pagar	6.090.678	-	6.659.850	12.750.528
Beneficios a empleados	-	-	1.076.883	1.076.883
Otros pasivos	40.813.446	-	-	40.813.446
Total pasivos vinculados al segmento	950.274.667	136.487.710	87.308.102	1.174.070.480
Total patrimonio vinculados al segmento	200.118.841	32.771.984	13.892.494	246.783.319

	31 de diciembre de 2017			
	Retail	Wholesale	Otros montos no distribuidos	TOTAL
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	65.862.858	65.862.858
Otras Cuentas por Cobrar	622.800	-	206.750	829.550
Inversiones	-	-	93.943	93.943
Cartera de créditos	718.527.862	181.878.210	-	900.406.072
Activos por impuestos corrientes	-	-	2.692.361	2.692.361
Equipo	-	-	303.535	303.535
Intangibles	2.618.094	-	-	2.618.094
Activos por Impuestos Diferidos	-	-	3.757.019	3.757.019
Otros activos no financieros	26.143.222	-	106.625	26.249.847
Total activos vinculados al segmento	747.911.978	181.878.210	73.023.091	1.002.813.279
Obligaciones financieras	617.848.715	155.857.038	63.532.024	837.237.777
Cuentas por pagar	2.977.941	-	2.984.670	5.962.611
Beneficios a empleados	-	-	614.268	614.268
Otros pasivos	18.760.595	-	-	18.760.595
Total pasivos vinculados al segmento	639.587.251	155.857.038	67.130.962	862.575.251
Total patrimonio vinculados al segmento	108.324.727	26.021.172	5.892.129	140.238.028

7. Ingresos

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 en los ingresos de la Compañía por contratos con clientes se describe en la Nota 5. Debido al método de transición elegido al aplicar la NIIF 15, la información comparativa no se ha re-expresado para reflejar los nuevos requisitos

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de la colocación de préstamos y las comisiones por la colocación de seguros y servicios conexos asociados a la financiación a sus clientes. Otras fuentes de ingresos incluyen los ingresos por rendimientos de los excedentes de liquidez y por servicios de auditoría financiera a los concesionarios.

A continuación se detallan los ingresos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
Ingresos de contratos con clientes		**163.000.907**		**103.463.956**
Intereses corrientes + mora	146.306.214		95.686.480	
Comisiones	16.694.693		7.777.476	
Otros ingresos		**2.778.150**		**2.629.176**
Ingresos financieros operaciones de mercado	1.581.135		1.347.594	
Por valorización de inversiones a valor razonable	332.171		584.886	
Por valorización de inversiones a valor costo amortizado	1.737		2.128	
Por Servicios	778.146		665.955	
Recuperacion costo operativo	72.969		-	
Otros Ingresos	11.992		28.613	
TOTAL INGRESOS		165.779.057		106.093.132

En la siguiente tabla, los ingresos están desagregados por segmento:

	31 de diciembre de 2018			
	Retail	Wholesale	Otros montos no distribuidos	TOTAL
Ingresos de contratos con clientes	**145.466.890**	17.534.017	-	**163.000.907**
Intereses corrientes + mora	128.772.197	17.534.017	-	**146.306.214**
Comisiones	16.694.693	-	-	**16.694.693**
Otros ingresos	-	778.146	2.000.004	**2.778.150**
Ingresos financieros operaciones de mercado	-	-	1.581.135	**1.581.135**
Por valorización de inversiones a valor razonable	-	-	332.171	**332.171**
Por valorización de inversiones a valor costo amortizado	-	-	1.737	**1.737**
Por Servicios	-	778.146	-	**778.146**
Recuperacion costo operativo	-	-	72.969	**72.969**
Otros Ingresos	-	-	11.992	**11.992**
TOTAL INGRESOS	145.466.890	18.312.163	2.000.004	165.779.057

	31 de diciembre de 2017			
	Retail	Wholesale	Otros montos no distribuidos	TOTAL
Ingresos de contratos con clientes	**82.636.622**	20.827.334	-	**103.463.956**
Intereses corrientes + mora	74.859.146	20.827.334	-	**95.686.480**
Comisiones	7.777.476	-	-	**7.777.476**
Otros ingresos	-	665.955	1.963.221	**2.629.176**
Ingresos financieros operaciones de mercado	-	-	1.347.594	**1.347.594**
Por valorización de inversiones a valor razonable	-	-	584.886	**584.886**
Por valorización de inversiones a valor costo amortizado	-	-	2.128	**2.128**
Por Servicios	-	665.955		**665.955**
Recuperacion costo operativo	-	-	-	**-**
Otros Ingresos	-	-	28.613	**28.613**
TOTAL INGRESOS	82.636.622	21.493.289	1.963.221	106.093.132

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes. La Compañía reconoce el ingreso cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

La siguiente tabla provee información sobre cuentas por cobrar, activos contractuales y pasivos contractuales de contratos con clientes:

	NOTA	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Activos asociados a Clientes		**1.308.812.325**	**926.655.919**
Cartera de créditos	31	1.268.353.161	900.406.072
Activos mantenidos para la venta	17	967.428	-
Otros activos no financieros	21	39.491.736	26.249.847
Pasivos asociados con clientes		**46.904.124**	**21.738.536**
Comisiones y honorarios	26	6.090.678	2.977.941
Ingresos anticipados	27	40.813.446	18.760.595

Los activos contractuales se relacionan principalmente con el saldo de los préstamos a favor de la Compañía. Los activos del contrato se transfieren a cuentas por cobrar cuando el derecho se vuelve incondicional. Esto usualmente ocurre cuando la Compañía desembolsa un préstamo con todos los requisitos de ley. Los pasivos contractuales se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada recibida de SOFASA por los contratos con apoyo del a marca, para los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo a la Tasa Interna de Retorno de cada contrato.

8. Gasto por Intereses

A continuación se detallan los gastos por intereses causados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
Certificados de Deposito a Término CDT´S		(3.707.349)		-
Intereses	(3.666.178)		-	
Costos de emisión	(41.171)		-	
Obligaciones financieras		(55.749.999)		(45.338.984)
AV Villas	(212.383)		-	
BBVA Colombia	(47.605.088)		(45.201.367)	
Davivienda	(5.351.962)		(137.616)	
Itau	(2.580.566)		-	
TOTAL INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS		(59.457.348)		(45.338.984)

9. Impuestos y tasas

A continuación se detallan los gastos por impuestos y tasas causados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuesto de registro y anotación	(666.956)	(214.157)
Impuesto de industria y comercio	(828.530)	(504.896)
Gravamen a los Movimientos Financieros -GMF	(1.935.978)	(1.093.426)
IVA no descontable, deducible	(3.773.769)	(3.545.717)
IVA Prorrateado	(2.664.761)	(2.396.664)
Retención en la fuente asumida	(78.264)	(67.819)
TOTAL GASTOS POR INTERESES	**(9.948.258)**	**(7.822.679)**

10. Gastos de personal

A continuación se detallan los gastos por beneficios a empleados causados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Salario integral	4.066.651	4.544.425
Sueldos	1.708.902	1.271.129
Prestaciones sociales	650.087	373.685
Aportes a seguridad social	900.214	630.143
Capacitaciones	61.823	42.940
Bonificaciones	847.687	144.000
Otros beneficios	137.829	130.946
TOTAL	**8.373.193**	**7.137.268**

11. Gastos diversos

A continuación el detalle de los gastos diversos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Servicios temporales	5.179.672	5.185.337
Publicidad y propaganda	1.012.434	613.527
Servicios públicos	459.554	209.993
Procesamiento electrónico de datos	3.647.826	2.446.627
Gastos de viajes	530.600	523.737
Transporte	308.239	234.162
Útiles y papelería	267.053	409.657
Publicaciones y suscripciones	1.810	3.313
Gastos de representación	32.210	58.318
Gastos bancarios	1.059.290	714.748
Gastos por aproximaciones a miles en recaudo de retail	46.699	6.865
Consultas centrales de riesgos	-	31.532
Riesgo operativo de eventos distintos a comisiones	16.453	105.250
TOTAL	**12.561.840**	**10.543.066**

12. Ganancias por acción

El cálculo del resultado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según las acciones suscritas y pagadas para cada ejercicio, es el siguiente:

Valores en pesos	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Acciones en circulación al corte	23.494.200	14.602.003
Utilidad en pesos	17.623.318.905	1.416.517.467
Utilidad por Acción	750,11	97,01

Beneficios a empleados

13. Beneficios a Empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cesantías	144.630	111.615
Intereses sobre cesantías	16.569	12.557
Vacaciones	204.968	58.570
Bonificaciones	710.716	431.526
TOTAL	**1.076.883**	**614.268**

Entre los beneficios post empleo se encuentra la pensión, la cual es consignada mes a mes en los fondos de pensión seleccionados por cada empleado.

Adicional a los beneficios legales, RCI otorga los siguientes:

- En septiembre de 2017 se pasó de otorgar 15 días de vacaciones a 17 días.
- Se tomó una póliza de vida a favor de los empleados con una prima mensual de $1.675

Impuesto a las ganancias

14. Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables son las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

i) La declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2016 y 2017 se encuentra abierta para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

ii) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 está sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Gasto por impuesto corriente	8.160.478	1.289.960
Sobretasa de renta	957.169	179.644
Subtotal	**9.117.647**	**1.469.604**
Impuesto diferido	2.621.892	316.265
Total impuesto a las ganancias	**11.739.539**	**1.785.869**

Reconciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación se detalla la conciliación entre las tasas:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidad antes de impuestos	**29.362.859**	**3.202.386**
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	10.864.258	1.280.954
Ingreso diferencia en base de la sobretasa 800,000*4%	(32.000)	(48.000)
Ingresos no gravados		
Recuperación provisión sobre partidas conciliatorias no deducible	(26.999)	-
Gastos no deducibles		
Gravamen a los movimientos financieros	358.156	218.685
Retenciones por pagos al exteior asumidas	28.958	27.127
Impuesto de registro	246.774	85.663
Gastos no deducibles por falta de soportes o seguridad social	142.190	179.247
Efecto en el impuesto diferido por medición a las tasas que se espera revertir las diferencias	158.202	42.193
Total Gasto por impuesto a las ganancias	**11.739.539**	**1.785.869**
Tasa efectiva de tributación	**39,98%**	**55,77%**

Movimiento en el saldo del impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	31 de diciembre de 2017	Efectos en resultado	31 de diciembre de 2018
Impuesto diferido activo			
Gastos preoperativos fiscales	388.538	(117.594)	270.944
Depreciación Equipo	-	9.060	9.060
Intangibles	234.220	206.400	440.620
Beneficio a empleados	159.664	74.872	234.536
Proveedores	-	562.382	562.382
Perdidas fiscales	2.974.597	(2.974.597)	-
Total impuesto diferido ACTIVO	3.757.019	(2.239.477)	1.517.542
Impuesto diferido pasivo			
Obsequios a clientes		382.415	382.415
Total impuesto diferido PASIVO	-	382.415	382.415
Total impuesto diferido	3.757.019	(2.621.892)	1.135.127

	31 de diciembre de 2016	Efectos en resultado	31 de diciembre de 2017
Impuesto diferido activo			
Gastos preoperativos fiscales	515.667	(127.129)	388.538
Intangibles	-	234.220	234.220
Industria y comercio	31.680	(31.680)	-
Beneficio a empleados	242.958	(83.294)	159.664
Perdidas fiscales	3.261.351	(286.754)	2.974.597
Aportes seguridad social	21.628	(21.628)	-
Total impuesto diferido	4.073.284	(316.265)	3.757.019

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2018 RCI no tiene incertidumbres tributarias sobre las declaraciones presentadas a la fecha. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por RCI.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2018 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Ley de Financiamiento (Reforma tributaria)

El pasado 28 de diciembre de 2018 fue sancionada la Ley 1943 por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general, la mencionada ley introdujo entre otros, modificación en las tarifas de impuestos, sin embrago a pesar de la disminución de la tarifa de renta para sociedades, las entidades financieras con utilidades superiores a 120.000 UVT

quedan sometidas a una tarifa superior en 4 puntos para el año 2019 y en 3 puntos para los años 2020 y 2021:
El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.

Activos

15. Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Caja	155.500	400.500
Bancos	70.151.443	49.163.128
Depósitos a la vista	28.643.647	16.299.230
Efectivo y equivalentes de efectivo	**98.950.590**	**65.862.858**

La calidad crediticia determminada por los agentes calificadores de riesgos independientes de las instituciones financieras en las cuales RCI mantiene fondos en efectivo estan determinadas asi:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Grado de inversión	98.795.090	65.462.358
Sin Calificación	155.500	400.500
Efectivo y equivalentes de efectivo	**98.950.590**	**65.862.858**

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 30.

La Compañia ha realizado durante los ejercicios 2018 y 2017 operaciones de inversión y/o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes de efectivo para la toma de bienes mantenidos para la venta por 1.038.695, según se detalla en la Nota 17.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo, tales como embargo o pignoraciones.

16. Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es un detalle de otras cuentas por cobrar para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
IVA retenido por cliente, descontable	106.625	57.227
Anticipo Confecamaras	45.639	20.297
Anticipo a empleados	3.716	2.564
RCI Servicios (a)	360.154	126.662
Comisiones por cobrar a aseguradoras (b)	332.799	422.350
SOFASA (c)	8.629.934	200.449
Total	9.478.867	829.550

(a) Servicio prestado a SOFASA por el equipo de Wholesale consistente en auditoria de vines (número de chasis de los carros) y capacidad de endeudamiento de los concesionarios, la variación corresponde a la regularización de la cartera.

(b) Comisiones cobradas a las aseguradoras sobre pólizas obsequiadas por SOFASA y asociadas a los desembolsos de RCI.

(c) La variación en la cuenta por cobrar a SOFASA está dada porque para el último trimestre de 2018 los apoyos comerciales estuvieron enfocados en tasa para la feria del Automóvil de Bogotá.

17. Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta están compuestos por los Bienes Recibidos en Dación en Pago – BRDP del segmento retail:

	31 de diciembre de 2018
Bienes recibidos en dación de pago -vehiculos	1.038.695
Menos: Deterioro	(71.267)
Totales	967.428

18. Inversiones a costo amortizado

El siguiente es un detalle de las inversiones a costo amortizado para los periodos que se informan:

Inversión	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Inversión obligatoria -TDA	93.556	93.556
Valoracion a costo amortizado	292	387
Totales	**93.848**	**93.943**

A la fecha de cierre de los Estados Financieros no encontramos evidencia de deterioro del valor de las inversiones medidas a costo amortizado.

19. Equipo

El siguiente es un detalle de los equipos para los periodos que se informan:

	Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	Compra	Depreciación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2018
Costo Enseres y Accesorios	105.347	-	(12.273)	93.074
Costo Equipo de Oficina	89.555	16.505	(18.961)	87.100
Costo Equipo Informatico	108.633	152.718	(83.475)	177.877
TOTAL COSTO	**303.535**	**169.224**	**(114.709)**	**358.050**

	Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	Compra	Depreciación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2017
Costo Enseres y Accesorios	117.620	1.309	(13.582)	105.347
Costo Equipo de Oficina	99.985	3.755	(14.185)	89.555
Costo Equipo Informatico	57.132	81.593	(30.093)	108.633
TOTAL COSTO	**274.738**	**86.658**	**(57.860)**	**303.535**

- No existen restricciones sobre la titularidad de los equipos.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 RCI determinó que el valor residual de los equipos es cero.
- RCI cuenta con una póliza todo riesgo PYME 2917218000566 emitida por Mapfre Colombia con cobertura de amparo básico –todo riesgo material-, daños naturales –terremoto, temblor, erupción maremoto-, HMACC, -huelga, motín, asonada- y daño interno hasta el 16 de marzo de 2019

20. Intangibles

El siguiente es un detalle de los intangibles para los periodos que se informan:

	Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	Compra	Amortización	Saldo Final al 31 de diciembre de 2018
Costo Aplicaciones Informáticas	2.618.094	1.063.144	1.672.744,16	2.008.493,87

	Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	Compra	Amortización	Saldo Final al 31 de diciembre de 2017
Costo Aplicaciones Informáticas	3.497.688	688.017	1.567.610,86	2.618.094,00

21. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	Cargos	Gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2018
Comisiones Bono Plus	11.162.366	10.001.852	4.282.746	16.881.473
Comisiones Automaticas	13.571.891	14.880.433	9.670.784	18.781.540
Comisiones Asesores comerciales	1.408.965	2.044.379	916.969	2.536.374
Comisiones Fidelidad	-	-	213.100	-
Comisiones RUNT	-	-	230.652	-
Comisiones POR venta seguros todo riesgos	-	-	1.051.450	-
SUBTOTALES POR COMISIONES	26.143.222	26.926.664	16.365.701	38.199.387
Seguros	106.625	449.402	425.678	130.349
Obsequios	-	1.397.927	239.094	1.158.833
Gastos pagados por anticipado	-	38.000	34.833	3.167
TOTALES	26.249.847	28.811.993	17.065.307	39.491.736

	31 de diciembre de 2017			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	Cargos	Gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2017
Comisiones Bono Plus	2.788.704	10.593.073	2.219.410	11.162.366
Comisiones Automaticas	3.973.020	14.326.213	4.727.342	13.571.891
Comisiones Asesores comerciales	-	2.238.528	829.563	1.408.965
Comisiones Fidelidad	-	-	214.000	-
Comisiones RUNT	-	-	31.694	-
Comisiones POR venta seguros todo riesgos	-	-	53.070	-
Riesgo operativo	-	-	98	-
SUBTOTALES POR COMISIONES	6.761.723	27.157.814	8.075.178	26.143.222
Seguros	88.083	220.254	201.712	106.625
TOTALES	6.849.807	27.378.068	8.276.890	26.249.847

Seguros: Las pólizas de seguro adquiridas son de responsabilidad civil de directores y riesgo financiero, su vigencia es hasta noviembre de 2019, ataque cibernético hasta febrero 2019, Activos fijos marzo de 2019, y Global bancaria hasta noviembre de 2019

Comisiones: éstas corresponden a pagos que se realizan a los vendedores y/o concesionarios por la colocación de créditos y estos se amortizan durante el plazo del crédito que lo originó de acuerdo al principio de acumulación o devengo de una forma sistemática.

Las comisiones se amortizan en la vida total del crédito ó hasta el pago anticipado por parte de los clientes, esto hace que el saldo final a diciembre 31 de 2018 tenga un crecimiento neto de $12.056.165 con relación al año anterior, por el mayor volumen de créditos desembolsados frente a los prepagados o cancelados.

Pasivos y Patrimonio

22. Capital y reservas

El capital autorizado está conformado por 23.494.200 acciones con valor nominal de $10 cada una, de las cuales 14.602.003 están suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2017:

Accionista	31 de diciembre de 2018		
	Acciones	% participación	Capital
Diogo Novo Cesarino (endoso de Jose Luis Medina del Rio	4	0,000017%	40
Jean Philippe Vallée (endoso de Geraud Lecerf)	4	0,000017%	40
RCI Banque S.A	11.982.034	50,999966%	119.820.340
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A	11.512.154	48,999983%	115.121.540
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	4	0,000017%	40
TOTALES	23.494.200	100,000000%	234.942.000

Accionista	31 de diciembre de 2017		
	Acciones	% participación	Capital
Jose Luis Medina del Rio	2	0,000014%	20
Patrick Jean Claude (endoso de Geraud Lecerf)	2	0,000014%	20
RCI Banque S.A	7.447.018	50,999976%	74.470.180
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A	7.154.979	48,999983%	71.549.790
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	2	0,000014%	20
TOTALES	14.602.003	100,000000%	146.020.030

Emisión de acciones

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se emitieron 8.892.197 acciones ordinarias con un valor nominal de $10.000 por acción. Todas las acciones emitidas están completamente pagadas. Estas acciones fueron emitidas en cumplimiento del acuerdo de accionistas que dio origen a RCI Colombia y de acuerdo al proyecto de emisión y colocación aprobado por la Junta directiva 20 celebrada en marzo 16 de 2017.

Reservas

A diciembre 31 de 2018 RCI ha constituido la reserva legal de conformidad con el artículo 350 del Código de Comercio por $ 141.562 sobre las utilidades del 2017.

23. Gestión de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone básicamente del aporte de los accionistas más o menos la utilidad del período. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos comprometidos con los accionistas ordinarios.

La Junta intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objetivo

de Compañía es alcanzar un retorno de capital sobre el 15% para el año 2020; en 2018, el retorno fue de 8.00%.

RCI monitorea el capital usando un índice deuda patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos reconocidos en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo, menos los dividendos propuestos no devengados.

El índice deuda-patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Total pasivos	1.174.070.480	862.575.251
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(98.950.590)	(65.862.858)
Deuda neta	**1.075.119.890**	**796.712.393**
Total patrimonio	246.783.319	140.238.028
Indice de Capital ajustado	**4,36**	**5,68**

Otra forma en que se monitorea el capital es con el cálculo del Patrimonio Técnico y el Índice de Solvencia; éste último nunca puede ser inferior al 9%, siendo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 los siguientes valores:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Patrimonio técnico	243.639.696	133.862.915
Indice de solvencia básica	16,83%	13,64%
Indice de solvencia total	18,14%	13,79%

En 2018 los accionistas capitalizaron la Compañía en 88.921.970, adicional a ordenar retener el 100% de la utilidad de 2018, para absorber el saldo de la pérdida de 2016 y el excedente para constituir la reserva legal se capitalizó, con ello se conservan los índices de endeudamiento y solvencia total.

No hubo cambios en el enfoque de Compañía para la administración de capital durante el año.

24. Instrumentos financieros a costo amortizado

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término (CDT'S):

	31 de diciembre de 2018
Valor nominal CDTS	305.467.000
Interes lineal de los CDTS	1.897.846
Costos asociados a la emisión de los CDTS	(473.223)
Amortización costos asociados a la emisión de los CDTS	41.172
Valor a costo amortizado	**306.932.795**

La Compañía inició la emisión de CDT'S el 26 de julio de 2018, de acuerdo con la autorización 2018035619-011-000 fechada con 15 de mayo de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Detalle del valor nominal de los certificados emitidos por plazo:

	31 de diciembre de 2018
A 18 meses	251.050.000
A 21 meses	18.000.000
A 24 meses	34.417.000
A 36 meses	2.000.000
Totales	**305.467.000**

Detalle del valor nominal de los certificados emitidos por tasa:

	31 de diciembre de 2018
DTF + 1.10%	89.050.000
DTF + 1.15%	78.400.000
DTF + 1.20%	83.600.000
DTF + 1.25%	18.000.000
DTF + 1.30%	34.417.000
DTF + 1.40%	2.000.000
Totales	**305.467.000**

25. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de las obligaciones de RCI que devengan intereses, las que son valoradas a costo amortizado. El valor de estas obligaciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue $812.496.828 y $837.237.777, respectivamente.

Términos y vencimientos de reembolso de deuda

Las tasas de los préstamos pendientes son los siguientes:

Tasa	Valor Nominal 2018	Valor en libros 2018	Valor Nominal 2017	Valor en libros 2017
9.16%E.A.	1.000.000	1.007.330	1.000.000	1.007.330
DTF+1,75%	-	-	80.000.000	80.043.520
DTF+2,00%	30.000.000	30.021.077	30.000.000	30.021.819
DTF+2,41%	100.000.000	100.224.290	130.000.000	130.345.674
DTF+2,45%	70.000.000	70.302.042	103.333.333	103.410.848
DTF+2,52%	-	-	86.666.666	86.914.144
DTF+2,55%	85.000.000	85.645.712	-	-
DTF+2,68%	-	-	65.000.001	65.054.724
DTF+2,71%	40.000.000	40.032.089	-	-
DTF+2,75%	90.000.000	90.546.231	90.000.000	90.038.933
DTF+2,81%	7.500.000	7.569.271	-	-
DTF+2,93%	50.000.000	50.170.828	-	-
DTF+2,95%	80.000.000	80.379.563	80.000.000	80.101.212
DTF+3,00%	-	-	20.000.000	20.137.616
DTF+3,02%	100.000.000	100.401.144	100.000.000	100.092.759
DTF+3,05%	-	-	50.000.000	50.069.198
DTF+3,34%	30.000.000	30.101.440	-	-
DTF+2,78%	40.000.000	40.232.400		
DTF+2,35%	30.000.000	30.232.185		
DTF+2,65%	35.000.000	35.418.842	-	-
DTF+1,90%	20.000.000	20.212.383	-	-
Totales	**808.500.000**	**812.496.828**	**836.000.000**	**837.237.777**

Los plazos de los préstamos pendientes son los siguientes:

Plazo en años	Valor Nominal 2018	Valor en libros 2018	Valor Nominal 2017	Valor en libros 2017
1,0	20.000.000	20.212.383	100.000.000	100.181.136
1,5	30.000.000	30.021.077	106.666.666	106.849.733
2,0	292.500.000	293.973.501	250.000.000	250.451.364
3,0	436.000.000	438.188.428	379.333.334	379.755.544
4,0	30.000.000	30.101.440	-	-
Totales	**808.500.000**	812.496.828	**836.000.000**	**837.237.777**

El detalle por acreedor es el siguiente:

Acreedor	Valor Nominal 2018	Valor en libros 2018	Valor Nominal 2017	Valor en libros 2017
BBVA	591.000.000	593.386.346	816.000.000	817.100.161
Davivienda	125.000.000	125.626.975	20.000.000	20.137.616
Itau	72.500.000	73.271.125	-	-
Av Villas	20.000.000	20.212.383	-	-
Totales	808.500.000	**812.496.828**	836.000.000	**837.237.777**

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento

	PASIVOS			
	Acciones	Certificados de Deposito a Termino -CDT'S	Prestamos y obligaciones bancarias	Total
Saldo pasivos al 1 de enero de 2018	146.020.030	-	837.237.777	983.257.807
Cambios por flujos de efectivo de financiación				
Cobro de capital en acciones	88.921.970	-	-	88.921.970
Emisión CDT'S	-	305.467.000	-	305.467.000
Reembolsos de préstamos		-	(27.500.000)	(27.500.000)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	88.921.970	305.467.000	(27.500.000)	366.888.970
Gasto por intereses		3.707.349	55.749.999	59.457.348
Intereses pagados		(2.241.554)	(52.990.948)	(55.232.502)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	234.942.000	306.932.795	812.496.828	1.354.371.623

	PASIVOS		
	Acciones	Prestamos y obligaciones bancarias	Total
Saldo pasivos al 1 de enero de 2017	117.471.000	300.574.713	418.045.713
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Cobro de capital en acciones	28.549.030	-	28.549.030
Desembolsos de préstamos	-	536.000.000	536.000.000
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	28.549.030	536.000.000	564.549.030
Gasto por intereses	-	45.338.984	45.338.984
Intereses pagados	-	(44.675.920)	(44.675.920)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	146.020.030	837.237.777	983.257.807

26. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
Comisiones y Honorarios		6.090.678		2.977.941
Honorarios casa de cobranzas	297.959		108.423	
Comisiones por colocación de prestamos	5.384.230		2.871.518	
Comisiones por venta de seguros	408.489		-	
Otras cuentas por pagar		6.659.850		2.984.670
Costos y gastos por pagar	-		9.768	
IVA - Impuesto al Valor Agregado	654.346		340.825	
ICA - Industria y Comercio	828.530		530.469	
GMF -Gravamen a los Movimientos Financieros	57.012		35.640	
Proveedores y servicios	1.748.425		858.017	
Retenciones y aportes laborales	983.454		681.856	
Cuentas por pagar a aseguradoras	2.152.358		528.095	
Seguro de deposito -FOGAFIN	235.725		-	
TOTAL		12.750.528		5.962.611

27. Otros pasivos

La compañía ha recibido subvenciones de la marca (Sofasa – Renault) por la colocación de créditos para la compra de vehículos Renault. Se aplica como un beneficio al cliente en su tasa de interés, por lo cual, el registro en el ingreso de estas subvenciones se amortiza de acuerdo al principio de acumulación (o devengo) de una forma sistemática durante la vigencia del crédito.

Los movimientos de las subvenciones por los años 2018 y 2017 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo Inicial	Subvenciones de la marca	Amortizaciones Ingresos	Saldo Final
Subvenciones por amortizar	18.760.595	36.597.637	14.544.786	40.813.446

	31 de diciembre de 2017			
	Saldo Inicial	Subvenciones de la marca	Amortizaciones Ingresos	Saldo Final
Subvenciones por amortizar	20.843.619	19.643.031	21.726.055	18.760.595

La maduración del saldo de la subvención, es:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Menor a un año	21.823.523,00		7.341.055,00	-
Entre uno y dos años		7.672.724,00	-	4.394.401,00
Entre dos y tres años		5.262.668,00	-	3.206.338,00
Entre tres y cuatro años		3.396.308,00	-	2.156.944,00
Entre cuatro y cinco años		1.835.729,00	-	1.169.777,00
Entre cinco y seis años		721.893,00	-	429.260,00
Mayor de seis años		100.601,00	-	62.820,00
Totales	21.823.523,00	18.989.923,00	7.341.055,00	11.419.540,00

Instrumentos Financieros

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 9 sobre los instrumentos financieros de la Compañía se describe en la nota 5. Debido al método de transición seleccionado, la información comparativa no ha sido re-expresada para reflejar los nuevos requerimientos.

28. Clasificación de Instrumentos Financieros

La siguiente tabla muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros medidos a valor razonable. Para los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable no se incluye información de valor razonable:

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2018				
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros					
Equivalentes de efectivo	98.950.590	-	98.950.590	-	98.950.590
Total activos a valor razonable recurrentes	**98.950.590**	**-**	**98.950.590**	**-**	**98.950.590**
Actvos financieros a costo amortizado					
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	93.848	-	93.848	-	93.848
Cartera de creditos neto	**1.268.353.161**	**-**	**-**	**1.268.353.161**	**1.268.353.161**
Comercial neto	206.175.138	-	-	206.175.138	206.175.138
Consumo neto	1.062.178.023	-	-	1.062.178.023	1.062.178.023
Total activos financieros a costo amortizado	**1.268.447.009**	**-**	**93.848**	**1.268.353.161**	**1.268.447.009**
Pasivos financieros a costo amortizado					
Certificados de depósito a término	306.932.795	-	306.932.795	-	306.932.795
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras					
Obligaciones financieros	812.496.828	-	812.496.828	-	812.496.828
Total pasivos financieros a costo amortizado	**1.119.429.623**	**-**	**1.119.429.623**	**-**	**1.119.429.623**

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2017				
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros					
Equivalentes de efectivo	65.862.858		65.862.858		65.862.858
Total activos a valor razonable recurrentes	**65.862.858**	**-**	**65.862.858**	**-**	**65.862.858**
Actvos financieros a costo amortizado					
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	93.943	-	93.943	-	93.943
Cartera de creditos neto	**900.406.080**	**-**	**-**	**900.406.080**	**900.406.080**
Comercial neto	182.558.933	-	-	182.558.933	182.558.933
Consumo neto	717.847.147	-	-	717.847.147	717.847.147
Total activos financieros a costo amortizado	**900.500.023**	**-**	**93.943**	**900.406.080**	**900.500.023**
Pasivos financieros a costo amortizado					-
Certificados de depósito a término	-	-	-	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras					-
Obligaciones financieros	837.237.777	-	837.237.777	-	837.237.777
Total pasivos financieros a costo amortizado	**837.237.777**	**-**	**837.237.777**	**-**	**837.237.777**

29. Mediciones a valor razonable

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas en la medición de valores razonables nivel 2 y nivel 3, así como la información utilizada no observable:

Instrumentos financieros a costo amortizado

Tipo	Técnica de valoración
Otros pasivos financieros*	Flujos de caja descontados: el modelo de valuación considera el valor presente de los pagos esperados descontados, utilizando una tasa de descuento ajustada, según el riesgo.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias de valor entre niveles de jerarquía.

30. Riesgos

Marco de administración de riesgo

RCI está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de Crédito
Riesgo de Liquidez
Riesgo de Mercado

RCI Colombia para la administración y gestión del riesgo de crédito retail y crédito red, cuenta con diferentes instancias para asegurar un marco de actuación y los niveles de delegación adecuados, siendo este compuesto por:

- La Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Credito.
- Gerencia General.
- Gerencia de Riesgos.
- Gerencia de Credito Retail.
- Gerencia de Crédito Red.

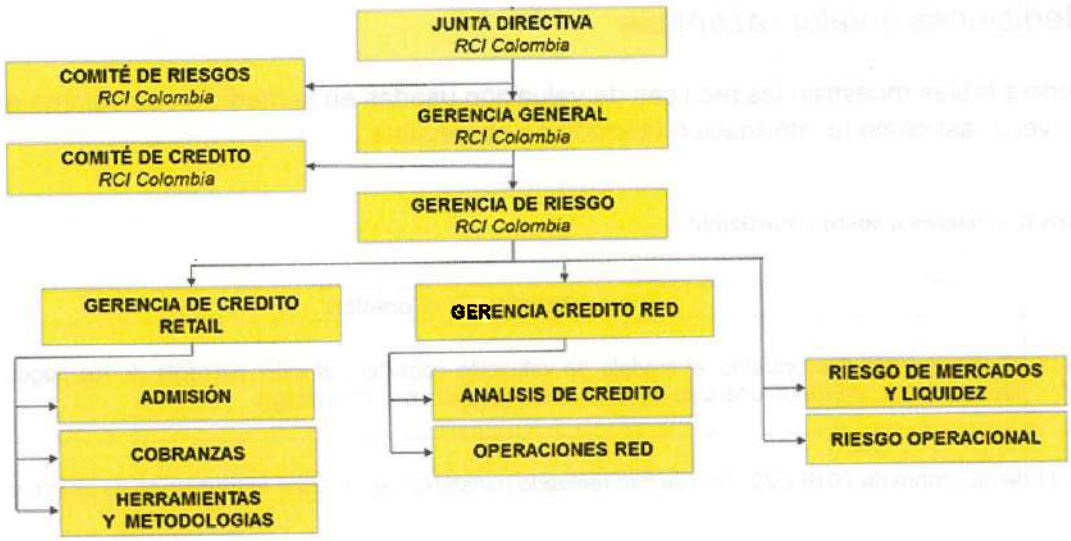

En donde:

LA JUNTA DIRECTIVA: se compone de ocho (8) miembros, dentro de los cuales dos (2) son miembros independientes, siendo esta instancia responsable de:

- Aprobar las políticas y lineamientos generales de Administración de Riesgo Global.
- Aprobar el Sistema de Control Interno del SARC, SARL, SARO, SARLAFT, SARM, asignando las responsabilidades y funciones de las áreas.
- Aprobar los procedimientos y metodologías de otorgamiento, seguimiento del Riesgo crediticio y de la recuperación de la cartera.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y tecnológicos para el adecuado desarrollo del SARC
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera la Gerencia General.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el Riesgo de Crédito.
- Aprobar el sistema de control interno del SARC, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes, así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control.
- Aprobar los límites de riesgo autorizados a los diferentes niveles internos de la organización.
- Autorizar los castigos de cartera, de acuerdo a la propuesta que le presente el Comité de Crédito y con el visto bueno del Comité de Riesgos. La Junta Directiva podrá dar atribuciones al nivel administrativo para estas autorizaciones, sin delegar su responsabilidad
- Autorizar las Ventas de Cartera y Condonaciones, cuando considere oportunas estas estrategias en el proceso de recuperación de cartera tanto minorista como mayorista.
- Exigir a la administración de la Compañía informes periódicos sobre la situación del riesgo crediticio, incluyendo los niveles de exposiciones, su impacto en la situación financiera de RCI, las actividades que se han realizado o se piensan realizar para recuperar los créditos vencidos y mitigar el impacto de las pérdidas por la cartera de la Compañía.

COMITÉ DE RIESGOS: está conformado por el Gerente General, el Gerente de Riesgos y el Gerente Financiero. Su función principal es apoyar a la Gerencia General en la definición, implementación, seguimiento y control de las políticas de gestión global del riesgo con alcance sobre el riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez, y riesgo operacional. En este Comité se presenta los informes de seguimiento a la calidad de la cartera. El Comité de Riesgos sesiona al menos una (1) vez al mes. Las decisiones tomadas por el comité son consensuadas entre sus miembros.

COMITÉ DE CRÉDITO: está conformado por el Gerente General, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Crédito Red y el Gerente de Crédito Retail. Este Comité se reúne con la periodicidad que demande la dinámica del negocio por las operaciones que se requiera resolver dentro de su delegación. Este Comité debe resolver las operaciones de crédito en su delegación, y evaluar y dar su conformidad para que las que superen su delegación sean presentadas a los organismos de decisión con delegación superior. El Gerente de Riesgos asiste a este Comité con voz pero sin voto. El Gerente de Riesgos no tiene delegación de aprobar créditos.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

Riesgo de Crédito (RC)

Es la posibilidad de que RCI COLOMBIA S.A. CF incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o una contraparte incumplan sus obligaciones.

La actividad principal de RCI es la colocación de créditos de consumo y comercial, dirigidos al segmento de financiación de vehículos, por lo tanto su principal exposición es el riesgo de crédito, de tal forma que para su gestión la Compañía desarrolló e implementó un sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, con el fin de:

- Administrar eficientemente y adecuadamente el riesgo crediticio al que está expuesta debido a la colocación de cartera.

- Evaluar la exposición crediticia asociada a cada una de sus operaciones de crédito y estimar las pérdidas potenciales que se podrían generar en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de los clientes.

- Estimar la provisión de su cartera, de acuerdo a la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Optimizar el portafolio de créditos, generando un equilibrio entre riesgo y rentabilidad con el fin de generar valor para el accionista.

En el proceso de otorgamiento de retail, se utiliza la herramienta de scoring, el cual es un modelo estadístico (logístico) que permite predecir el nivel de riesgo crediticio de los clientes. Este modelo considera factores como:

- Información sociodemográfica.
- Comportamiento con productos financieros.
- Puntaje de Buró.
- Capacidad de Pago.

Cada una de estas variables combinadas arroja como resultado una puntuación, que determinan si el crédito es viable o no viable. Si el crédito es viable pasa para ser verificado y dictaminado en el área de admisión según el organismo decisor.

Para los créditos a concesionarios (Wholesale), RCI utiliza dos modelos de rating interno como herramientas adecuadas para la identificación del riesgo, la definición de estrategias y políticas sobre el riesgo crediticio, la fijación de precios y la delegación de facultades para la toma de decisiones. Los dos modelos son la calificación Anadefi y el rating BBVA. Ambos arrojan una calificación bajo la metodología de otorgar un puntaje a diversas variables y pondera variables cuantitativas, cualitativas y del sector.

En ambos casos se tienen en cuenta los estados financieros anuales auditados. El rating es utilizado cada año para medir de forma dinámica los resultados financieros y económicos de la red de concesionarios.

Con esta metodología, se cubren ampliamente los ratios tradicionales empleados en análisis de capacidad de pago, liquidez, capital de trabajo, rentabilidad, crecimiento en ventas, rotaciones, flujo de caja y otros, así como aspectos de riesgo sectorial, abarcando todo tipo de consideraciones cualitativas y cuantitativas.

Riesgo de Liquidez

RCI gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riego de liquidez a través de los principios del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de RCI para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de RCI.

La actividad parte en torno al presupuesto anual y en el flujo de caja anualizado. Una vez determinadas las necesidades de liquidez que presentan vencimientos contractuales y no contractuales, que para efectos de la medición se denominará LIQUIDEZ REQUERIDA, la tesorería define los ACTIVOS LIQUIDOS con que contará en cada periodo de acuerdo a las bandas de tiempo establecidas. Al cierre de diciembre de 2018, el análisis de las bandas presentaba una liquidez de 1.263,9 veces las necesidades con obligaciones:

Descripción	31 de diciembre de 2018				
	Días 1 A 7	Días 8 A 15	Días 16 A 30	Días 1 A 30	Días 31 A 90
Recaudos de cartera de créditos	72.505.044	45.600.274	18.483.384	136.588.702	48.691.499
Renovaciones Cdt & Cdat	400.821	158.446	291.847	851.115	2.167.758
Captaciones Cdt & Cdat	11.838.447	13.401.239	25.125.077	50.364.763	100.929.039
Ingresos por créditos de bancos y otras instituciones financieras	50.000.000	50.000.000	150.000.000	250.000.000	400.000.000
Otros ingresos de caja	43.600	56.000	1.021.500	1.121.100	390.000
Total ingresos de caja	**134.787.912**	**109.215.959**	**194.921.808**	**438.925.680**	**552.178.296**
Vencimientos Brutos De Cdt & Cdat	572.601	226.352	416.924	1.215.878	3.096.797
Desembolsos de cartera de créditos	48.000.000	61.000.000	115.000.000	224.000.000	406.000.000
Otros egresos de caja (Gastos administrativos, de personal, ETC.)	1.016.000	950.000	2.620.000	4.586.000	10.362.000
Total egresos de caja	**49.588.601**	**62.176.352**	**118.036.924**	**229.801.878**	**419.458.797**
FLUJO NETO DE CAJA	**85.199.311**	**47.039.607**	**76.884.884**	**209.123.802**	**132.719.499**
Cartera de créditos comercial (Bruta)	67.267.973	42.091.821	10.699.940	120.059.735	10.697.725
Cartera de créditos consumol (Bruta)	7.134.331	4.701.687	8.267.104	20.103.122	39.267.897
Total posiciones activas y contingencias deudoras	**74.402.305**	**46.793.508**	**18.967.044**	**140.162.857**	**49.965.623**
CDTs	572.601	226.352	416.924	1.215.878	3.096.797
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.753.405	220.500	1.449.017	3.422.922	6.845.843
Cuentas por pagar	1.016.000	950.000	2.620.000	4.586.000	10.362.000
Total pasivo, patrimonio y contingencias acreedoras	**3.342.006**	**1.396.852**	**4.485.941**	**9.224.799**	**20.304.641**
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales -ajustado	69.163.040	44.203.422	13.997.443	127.363.905	28.386.859
Total requerimiento de liquidez neto estimado (Vencimiento contractual y no contractual)	**69.163.040**	**44.203.422**	**13.997.443**	**127.363.905**	**28.386.859**
TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO MODIFICADO FEVC+FNVNC-(min(75%(FEVC+FNVNC);FIVC))	**835.502**	**349.213**	**1.121.485**	**2.306.200**	**5.076.160**
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	**92.473.637**	**92.124.424**	**-**	**91.002.939**	**85.926.779**
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	**11.168,00**	**7.876,10**	**-**	**4.046,00**	**1.263,90**

Descripción	31 de diciembre de 2017				
	Días 1 A 7	Días 8 A 15	Días 16 A 30	Días 1 A 30	Días 31 A 90
Recaudos de cartera de créditos	33.734.085	35.481.289	69.945.326	139.160.700	34.696.082
Ingresos por créditos de bancos y otras instituciones financieras	-	100.000.000	100.000.000	200.000.000	400.000.000
Otros ingresos de caja	43.600	56.000	1.021.500	1.121.100	390.000
Total ingresos de caja	**33.777.686**	**135.537.289**	**170.966.826**	**340.281.800**	**435.086.082**
Desembolsos de cartera de créditos	48.000.000	61.000.000	115.000.000	224.000.000	406.000.000
Otros egresos de caja (Gastos administrativos, de personal, ETC.)	1.010.500	1.060.000	2.120.000	4.190.500	9.221.000
Total egresos de caja	**49.010.500**	**62.060.000**	**117.120.000**	**228.190.500**	**415.221.000**
FLUJO NETO DE CAJA	**(15.232.815)**	**73.477.289**	**53.846.826**	**112.091.300**	**19.865.082**
Cartera de créditos comercial (Bruta)	30.906.990	33.798.484	66.078.753	130.784.226	13.271.189
Cartera de créditos consumol (Bruta)	3.445.439	2.333.175	5.148.667	10.927.281	22.060.870
Total posiciones activas y contingencias deudoras	**34.352.429**	**36.131.659**	**71.227.420**	**141.711.507**	**35.332.059**
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	3.038.261	435.808	11.388.258	14.862.327	10.322.130
Cuentas por pagar	1.010.500	1.060.000	2.120.000	4.190.500	9.221.000
Total pasivo, patrimonio y contingencias acreedoras	**4.048.761**	**1.495.808**	**13.508.258**	**19.052.827**	**19.543.130**
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales -ajustado	29.685.325	33.985.480	56.437.068	120.107.873	15.152.952
Total requerimiento de liquidez neto estimado (Vencimiento contractual y no contractual)	**29.685.325**	**33.985.480**	56.437.068	**120.107.873**	**15.152.952**
TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO MODIFICADO FEVC+FNVNC-(min(75%(FEVC+FNVNC);FIVC))	**1.012.190**	**373.952**	**3.377.065**	**4.763.207**	**4.885.783**
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	**61.684.880**	**61.310.928**	**-**	**57.933.863**	**53.048.081**
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	**6.194,20**	**4.523,10**	**-**	**1.316,30**	**649,80**

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al

mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) basados en la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

RCI Colombia gestiona el riesgo de mercado en los términos del Capítulo XXI, de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995, para tal efecto cuenta con un manual autorizado por la Junta Directiva en el cual se describen los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo para la gestión eficaz de este riesgo.

De acuerdo con la dinámica del negocio la Compañía ha adoptado por política no comprometer sus recursos en inversiones (títulos) que pueda utilizar en su actividad primordial que es la colocación de créditos, lo que hace que su exposición a este tipo de riesgo sea mínimo.

Durante el 2017 la gestión de la Tesorería en materia de riesgo de mercado se enfocó más en el control de los límites de inversiones lo que trajo como consecuencia un portafolio compuesto sólo por las inversiones obligatorias de Ley y algunos excedentes dispuestos en un fondo de inversión colectiva. Esta última modalidad de inversión tiene disposición a la vista y se utiliza sólo con el propósito de maximizar el coeficiente de caja obligado a mantener diariamente.

También se dio continuidad a los controles diarios como la medición del VeR de la Tesorería con la finalidad de suministrar la información de la exposición al mercado a los Entes de control.

Los límites que se han aprobado por la Junta Directiva y que se encuentran escritos en el manual SARM, son los siguientes:

a. Límite al valor del portafolio de inversiones – en relación al patrimonio técnico de la Compañía. Considerando que la principal función que se desempeñará será la colocación de cartera de crédito, el límite establecido será el 10% del patrimonio técnico.

b. Límites por tipo de inversiones – el portafolio de inversiones se podrá conformar de la siguiente manera: hasta el 85% en inversiones de renta fija, hasta 15% en fondos de inversión colectiva a la vista.

   Las inversiones en renta fija deberán hacerse en títulos incluidos en los sistemas de valoración aprobados por la SFC, líquidos y con calificación de la emisión y del emisor igual o mejor que la calificación de Colombia por riesgo crediticio. Las inversiones a la vista deberán ser colocadas en Compañías financieras vigiladas por la SFC, con calificación de emisor igual o mejor que la calificación de Colombia o superior por riesgo crediticio y máximo de AAA por calificación de riesgo de mercado para Fondos de Valores o de Inversión, Portafolios de Inversión y Carteras Colectivas.

c. Límite de concentración por emisor – no se podrá invertir más del 35% en un mismo emisor o contraparte, excepto en títulos del Gobierno Nacional, en los cuales se puede invertir hasta el 100% del portafolio. Sin embargo, en este último caso no se podrá invertir más del 70% en títulos de un mismo vencimiento, independientemente de la liquidez de los mismos.

d. Límite por liquidez – el 100% del portafolio debe mantenerse en inversiones con vencimientos a menos de 360 días.

e. Límites por plazos de los instrumentos del portafolio – teniendo en cuenta de nuevo que el principal objetivo de la Compañía será la colocación de cartera, no se podrá invertir en títulos o instrumentos con plazos superiores a 3 años.

f. Límite o cupo de operación de inversión por encargado de las negociaciones – el cupo máximo de operación diario del Tesorero no podrá superar el valor en pesos equivalente al 10% del valor a precios de mercado del portafolio de inversiones que tenga constituido la Compañía en esa fecha; si se requiere transar valores superiores, se deberá solicitar autorización a la Gerencia Financiera, la cual podrá autorizar en un día hasta el 30% del valor total del portafolio.

g. Límite por riesgo de emisor: no se podrá invertir en ningún emisor más del 20% del portafolio y hasta el 40% cuando el emisor sea el Gobierno Nacional. La calificación de riesgo crediticio del emisor con calificación igual o mejor que la calificación de Colombia. Todo esto será acotado por lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010 en lo referente a cupos individuales de crédito.

h. Límite por riesgo de contraparte: de igual manera que en el caso anterior, no se podrá invertir en ninguna contraparte más del 10% del portafolio y la calificación de riesgo crediticio del emisor deberán tener con calificación igual o mejor que la calificación de Colombia y por riesgo de mercado mínimo con una calificación de grado de inversión 1.

Riesgo de Moneda

RCI no incurre en ningún riesgo de moneda ya que no se posee depósitos ni cuentas en moneda extranjera. Únicamente cuando se paga a proveedores extranjeros o se monetizan capitalizaciones se realizan operaciones en moneda extranjera y dichas operaciones son reconocidas a la TRM del día sin incurrir en ningún tipo de riesgo cambiario.

Riesgo de Tasa de Interés

Tanto la cartera activa como pasiva de la Compañía son variables y se encuentran indexadas a la DTF, por lo cual existe una cobertura natural contra los movimientos de la tasa de interés en el mercado colombiano, excepto el capital de los accesorios que se financian a tasa fija y fondean también con tasa fija.

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO de RCI Colombia, sigue las pautas y requerimientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, en el capítulo XXIII y en los anexos respectivos de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995, con sus correspondientes actualizaciones y en su desarrollo la Compañía sigue las siguientes etapas:

- Identificación – del riesgo operativo para lo cual considera los factores de riesgo: internos – recurso humano, procesos, tecnología e infraestructura; externos – situaciones asociadas a la fuerza de la naturaleza u ocasionadas por terceros, que escapan en origen y causa al control de la Compañía.
- Medición – de la probabilidad de ocurrencia del riesgo operativo y su impacto en caso de materializarse. La metodología es individual y consolidada, incluye la probabilidad de ocurrencia y el impacto y tiene como fin la definición del perfil de riesgo inherente de la Compañía. La Compañía sigue la metodología propuesta por la SFC.
- Control – de los riesgos inherentes. Permite asegurar la continuidad del negocio y determinar el perfil de riesgo residual de la Compañía.
- Monitoreo – periódico del perfil de riesgo y de la exposición a pérdidas.

La Junta Directiva de RCI COLOMBIA S.A. CF es el órgano encargado de la aprobación de las políticas en materia de gestión de riesgos, entre ellas las de la gestión del riesgo operativo.

Como política general la Junta, en materia de gestión del riesgo operativo, comprende el riesgo operativo en que puede incurrir RCI, establece la tolerancia a él, aprobando las políticas que rigen su gestión, incluidos los límites a las exposiciones.

Por su parte, la administración de la Compañía en materia de gestión del riesgo operativo, vela por el cumplimiento de las políticas que sobre SARO haya establecido la Junta Directiva, dando cumplimiento a las responsabilidades y funciones establecidas en las normas legales.

El área de Riesgo Operativo, en la Gerencia de Riesgos, además de las funciones que le asigna la norma legal, responde por la adecuada identificación, medición, administración, control y monitoreo del riesgo operativo.

Con corte al 31 de diciembre de 2018, el resultado de las pérdidas acumuladas por riesgo operacional fue de $16.110.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

El área de cumplimiento de RCI adscrita a la Gerencia Jurídica, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Capítulo IV, Título IV, Parte I, de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) y demás normas concordantes que regulan la Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, ha venido gestionando el sistema SARLAFT. En este sentido, desde agosto de 2016, mes en el que RCI inició operaciones, asumió el compromiso ético y organizacional a través de sus accionistas, miembros de la Junta Directiva y de sus empleados de fomentar la cultura y conocimientos de las políticas y programas tendientes a prevenir que RCI y sus productos sean utilizados como vehículo para el lavado de activos y financiación del terrorismo. Este compromiso abarca entre otros:

a. Apoyar y promover todas aquellas iniciativas y políticas tendientes a evitar que los productos y servicios de la Compañía sean utilizados para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

b. Promover los programas de capacitación a todos los empleados y funcionarios de la empresa en aspectos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
c. Velar por el desarrollo y actualización del manual de SARLAFT
d. Adoptar el Código de Ética para la Compañía en el marco de la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
e. Velar porque la empresa disponga de los recursos técnicos y humanos para evitar ser utilizada como medio de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
f. Fomentar la cultura y el compromiso de todos los funcionarios y empleados de la empresa para mantener una actitud de permanente vigilancia que les permita cumplir a cabalidad con políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Para dicho propósito, RCI elaboró el Manual de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que tiene como objetivo establecer los mecanismos y procedimientos de control apropiados para detectar, prevenir y controlar aquellas operaciones realizadas con dinero proveniente de actividades ilícitas y el uso indebido de los productos y servicios que ofrece la empresa en actividades criminales como es el caso del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. De igual forma, mitigar el riesgo de pérdida o daño que se pueda incurrir por los riesgos asociados como el legal, de reputación y operacional.

El programa de Prevención de Lavado incluyó la redacción del Manual de Lavado de Activos que fue presentado y aprobado por la Junta Directiva.

El área de Cumplimiento como responsable de gestionar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se encarga de analizar las alertas provenientes del hallazgo en listas a través de una plataforma tecnológica, que reporta las personas que se encuentran en algunas de las 46 listas que ofrece el servicio, incluyendo la lista de Naciones Unidas, la cual es vinculante para Colombia según la Normatividad, de igual forma reporta la UIAF en los términos señalados en la Ley.

Por otro lado, el Área de Cumplimiento en conjunto con Recursos Humanos realizó una capacitación a todos los funcionarios de RCI mediante una cartilla informativa sobre SARLAFT.

La capacitación se enfocó en los siguientes temas:

a. Sensibilización sobre el control y prevención en el Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo.
b. Importancia de los Reportes de Operaciones Sospechosas.
c. Política "Conozca a sus Clientes y Empleados".
d. Normativas Nacionales y Estándares Internacionales de Cumplimiento Antilavado.

31. Cartera de Créditos

RCI coloca toda su cartera de créditos en la línea de vehículos para lo cual monitorea constantemente el mercado y comportamiento de esta línea.

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos en el balance se muestra clasificada por cartera comercial y consumo, teniendo en cuenta que es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el nuevo Catálogo Único de Información Financiera "CUIF":

Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar por modalidad:

	31 de diciembre de 2018					
	Capital	Cuentas por Cobrar		Provisiones	Total Cartera	Garantia
		Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	1.099.834.853	3.973.777	4.427.244	(46.057.851)	1.062.178.023	(1.784.608.300)
Comercial	209.645.078	1.861.877	113.748	(5.445.565)	206.175.138	(220.241.061)
Totales	1.309.479.931	5.835.654	4.540.992	(51.503.416)	1.268.353.161	(2.004.849.361)

	31 de diciembre de 2017					
	Capital	Cuentas por Cobrar		Provisiones	Total Cartera	Garantia
		Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	735.092.620	3.555.598	1.388.738	(22.189.817)	717.847.139	(1.223.398.000)
Comercial	184.986.727	1.693.224	-	(4.121.018)	182.558.933	(179.409.942)
Totales	920.079.347	5.248.822	1.388.738	(26.310.835)	900.406.072	(1.402.805.942)

La exposición de RCI COLOMBIA S.A. CF está directamente relacionada con la colocación de su cartera. Por lo tanto la estructura organizacional de riesgos adoptada por la Compañía está basada en el modelo integral de riesgos que cubre la adecuada gestión del ciclo de riesgos, desde la definición de la política de crédito, perfiles de riesgos, proceso de originación, seguimiento y evaluación de la cartera, recuperación, calificación de la cartera y estimación del deterioro. Lo anterior apoyado de herramientas y metodologías de Riesgo de Crédito.

Detalle de la Cartera por Categoría de Riesgo:

		31 de diciembre de 2018				
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Consumo	Categoria A	1.030.812.765	3.593.620	3.205.471	(6.001.244)	1.031.610.612
	Categoria B	18.892.032	238.094	179.779	(1.283.820)	18.026.085
	Categoria C	22.355.945	83.196	245.368	(4.068.622)	18.615.887
	Categoria D	26.290.294	53.684	742.385	(16.086.352)	11.000.011
	Categoria E	1.483.817	5.183	54.241	(1.486.412)	56.829
	Contraciclica	-	-	-	(17.131.401)	(17.131.401)
Comercial	Categoria A	207.098.985	1.834.068	81.670	(3.589.833)	205.424.890
	Categoria B	1.274.017	22.286	8.436	(71.216)	1.233.523
	Categoria C	538.367	4.776	5.562	(77.292)	471.413
	Categoria D	733.709	747	18.080	(445.981)	306.555
	Contraciclica	-	-	-	(1.261.243)	(1.261.243)
	Totales	1.309.479.931	5.835.654	4.540.992	(51.503.416)	1.268.353.161

		31 de diciembre de 2017				
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Consumo	Categoria A	701.725.042	3.181.917	1.160.213	(3.948.254)	702.118.918
	Categoria B	14.599.712	252.547	66.515	(986.102)	13.932.672
	Categoria C	10.034.023	85.659	49.176	(1.697.510)	8.471.348
	Categoria D	8.733.843	35.475	112.634	(4.944.167)	3.937.985
	Contraciclica	-	-	-	(10.613.784)	(10.613.784)
Comercial	Categoria A	184.986.727	1.693.224	-	(3.370.829)	183.309.122
	Contraciclica	-	-	-	(750.189)	(750.189)
	Totales	920.079.347	5.248.822	1.388.738	(26.310.835)	900.406.072

RCI COLOMBIA S.A. CF ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente en lo que respecta a su solvencia y perfil de riesgo antes de conceder el crédito. Con el fin de valorar y mantener la calidad de originación, el deterioro de la cartera y el nivel de riesgo de la Compañía se monitorea el riesgo de crédito de los clientes según sus características de crédito, como valor solicitado de financiación versus el valor del vehículo, plazo, capacidad de endeudamiento, plan financiero, actividad económica, ciudad entre otras variables cuantitativas y cualitativas.

Los productos se venden sujetos a la retención de las cláusulas de título, de modo que en caso de no pago la Compañía pueda contar con un derecho con garantía.

Clasificación de la Cartera por Sector económico:

		31 de diciembre de 2018				
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Sector privado no financiero	Consumo	1.099.834.853	3.973.777	4.427.244	(46.057.851)	1.062.178.023
	Comercial	209.645.078	1.861.877	113.748	(5.445.565)	206.175.138
Totales		1.309.479.931	5.835.654	4.540.992	(51.503.416)	1.268.353.161

		31 de diciembre de 2017				
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Sector privado no financiero	Consumo	735.092.620	3.555.598	1.388.738	(22.189.817)	717.847.139
	Comercial	184.986.727	1.693.224	-	(4.121.018)	182.558.933
Totales		920.079.347	5.248.822	1.388.738	(26.310.835)	900.406.072

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar por zona geográfica fue:

		31 de diciembre de 2018					
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total	Garantias
			Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	Amazonica	5.363.318	20.799	19.059	(252.084)	5.151.092,00	8.358.700
	Andina	741.847.415	2.605.947	2.785.077	(28.986.527)	718.251.912,00	1.227.951.500
	Caribe	171.021.053	706.619	920.389	(10.012.264)	162.635.797,00	242.823.700
	Orinoquia	27.420.035	96.251	98.391	(1.108.826)	26.505.851,00	44.130.400
	Pacifica	154.183.034	544.160	604.328	(5.698.150)	149.633.372,00	261.344.000
	Subtotal	1.099.834.855,00	3.973.776,00	4.427.244,00	(46.057.851,00)	1.062.178.024,00	1.784.608.300,00
Comercial	Amazonica	71.271	206	38	(2.940)	68.575,00	115.800
	Andina	149.177.707	1.595.091	53.171	(3.403.559)	147.422.410,00	159.690.290
	Caribe	35.591.752	156.114	53.225	(1.060.518)	34.740.573,00	36.245.196
	Orinoquia	937.043	4.060	1.912	(38.888)	904.127,00	1.330.000
	Pacifica	23.867.305	106.406	5.401	(939.660)	23.039.452,00	22.859.775
	Subtotal	209.645.078,00	1.861.877,00	113.747,00	(5.445.565,00)	206.175.137,00	220.241.060,59
Totales		1.309.479.933	5.835.653	4.540.991	(51.503.416)	1.268.353.161	2.004.849.361

		31 de diciembre de 2017					
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total	Garantías
			Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	Amazonica	2.664.931	14.058	5.292	(106.102)	2.578.179	4.387.700
	Andina	490.622.645	2.289.539	905.137	(14.236.576)	479.580.745	829.964.800
	Caribe	108.170.091	580.211	253.502	(4.242.487)	104.761.317	157.784.400
	Orinoquia	17.115.029	88.108	24.554	(469.724)	16.757.967	28.004.900
	Pacifica	116.519.924	583.682	200.253	(3.134.928)	114.168.931	203.254.200
	Subtotal	**735.092.620**	**3.555.598**	**1.388.738**	**(22.189.817)**	**717.847.139**	**1.223.396.000**
Comercial	Andina	120.819.947	1.405.652	-	(3.356.112)	118.869.487	118.015.624
	Caribe	27.716.229	166.045	-	(307.007)	27.575.267	26.169.445
	Pacifica	36.450.551	121.527	-	(457.899)	36.114.179	35.224.873
	Subtotal	**184.986.727**	**1.693.224**	**-**	**(4.121.018)**	**182.558.933**	**179.409.942**
Totales		**920.079.347**	**5.248.822**	**1.388.738**	**(26.310.835)**	**900.406.072**	**1.402.805.942**

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores de la cartera al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

CONSUMO	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Cartera y cuentas por cobrar	Provisiones	Cartera y cuentas por cobrar	Provisiones
Al día	947.333.420	17.987.315	602.078.321	10.910.630
De 01 a 30 días	101.920.140	3.813.555	110.423.510	2.882.028
De 31 a 60 días	20.749.266	3.049.399	13.443.888	1.869.563
De 61 a 90 días	10.013.464	2.396.802	5.362.333	1.214.853
De 91 a 120 días	4.338.550	2.489.354	2.774.736	1.644.481
De 121 a 150 días	3.996.687	2.358.463	1.423.291	835.272
Mayor a 150 días	19.884.348	13.962.962	4.530.877	2.832.990
TOTALES	**1.108.235.875**	**46.057.850**	**740.036.956**	**22.189.817**

COMERCIAL	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Cartera y cuentas por cobrar	Provisiones	Cartera y cuentas por cobrar	Provisiones
Al día	205.325.047	4.642.600	186.679.951	4.121.018
De 01 a 30 días	4.265.899	188.987	-	-
De 31 a 60 días	690.020	40.641	-	-
De 61 a 90 días	212.337	24.876	-	-
De 91 a 120 días	277.504	48.099	-	-
De 121 a 150 días	97.359	20.030	-	-
Mayor a 150 días	752.536	480.333	-	-
TOTALES	**211.620.702**	**5.445.566**	**186.679.951**	**4.121.018**

El deterioro calculado de acuerdo a la calificación de los deudores de cartera al final del período sobre el que se informa es el siguiente:

Provisiones	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones
		Intereses	Otros conceptos			Intereses	Otros conceptos	
Categoria A	9.458.154	59.474	73.448	9.591.076	7.251.567	53.019	14.498	7.319.084
Categoria B	1.281.330	25.474	48.231	1.355.035	949.314	25.876	10.912	986.102
Categoria C	3.849.663	75.957	220.295	4.145.915	1.579.034	74.780	43.695	1.697.509
Categoria D	15.742.895	50.423	739.015	16.532.333	4.803.014	32.919	108.234	4.944.167
Categoria E	1.428.339	4.831	53.242	1.486.412	-	-	-	-
Total Individual	**31.760.381**	**216.159**	**1.134.231**	**33.110.771**	**14.582.929**	**186.594**	**177.339**	**14.946.862**
Contraciclica	18.184.091	98.194	110.360	18.392.645	11.245.156	86.561	32.256	11.363.973
Total Provisiones	**49.944.472**	**314.353**	**1.244.591**	**51.503.416**	**25.828.085**	**273.155**	**209.595**	**26.310.835**

La calidad crediticia de los clientes es evaluada sobre la base de una política crediticia establecida por el Comité de Riesgo. La Compañía ha monitoreado el riesgo de crédito del cliente agrupando los deudores consumo y comerciales.

La Compañía, a la fecha de presentación de este informe, no presenta créditos reestructurados.

El siguiente es el movimiento de la provisión para cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo en Balance al inicio	26.310.835	5.872.667
Provisiones -Gasto	35.338.312	24.230.723
Provisiones -Recuperaciones	(9.963.285)	(3.760.707)
Condonaciones	(182.446)	(31.848)
Saldo al final	**51.503.416**	**26.310.835**

Otra información

32. Arrendamiento operativo

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, $181.894 fueron reconocidos como gastos en resultados en relación con arrendamientos operativos ($263.181 en 2017).

33. Contingencias

La Compañía a diciembre 31 de 2018 no ha iniciado litigios en contra de terceros diferentes a la recuperación de cartera, que supongan impactos futuros.

34. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas las Compañías que ejercen control conjunto sobre la Compañía (RCI Banque y BBVA) y, las Compañías que forman parte del mismo Grupo (Sofasa, RCI Servicios, DIAC y Renault Nissan Global Management).

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Préstamos a directores

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se presentaron operaciones que se consideren como préstamos a directores, por lo tanto no existen saldos pendientes de cobro por este concepto.

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Las personas que integran el Comité de Dirección, reciben los beneficios de ley, los cuales, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 suman $2.421.291 y $2.528.596, respectivamente.

Los miembros externos de la Junta Directiva han recibido por concepto de honorarios la suma de $64.420 y $65.237 a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Compañías relacionadas

Las transacciones con Compañías relacionadas están representadas principalmente con las subvenciones de la marca por la colocación de créditos para la compra de vehículos Renault, así como comisiones, arrendamientos, compra de programas de computación, intereses, etc.

A continuación se detallan las principales transacciones con Compañías relacionadas efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas:

	31 diciembre de 2018	31 diciembre de 2017
SOFASA		
Intereses por cobrar	1.094.223	1.012.500
Subvenciones por Cobrar	8.629.934	200.449
Cuentas por cobrar operaciones WHS y comisiones contratos de mantenimiento	263.749	126.662
RCI BANQUE (DIAC)		
Programas informaticos	93.735	-

Cuentas por pagar a partes relacionadas:

	31 diciembre de 2018	31 diciembre de 2017
SOFASA		
Cuentas por pagar	70.259	149.657
RCI BANQUE (DIAC)		
Cuentas por pagar	-	322.095
BBVA		
Obligaciones financieras	593.386.348	817.100.161

Ingresos y gastos con partes relacionadas:

	31 diciembre de 2018	31 diciembre de 2017
SOFASA		
Ingresos por subvenciones	36.597.637	19.607.762
Ingresos operaciones de factoring	10.720.803	10.978.496
Ingresos por servicios a los concesionarios	893.193	665.955
Ingresos por comisiones por contratos de mantenimiento	197.753	-
Gastos administrativos	2.250.848	1.738.881
RCI BANQUE (DIAC)		
Gastos programas informaticos	414.493	322.095
RCI BANQUE SUCURSAL ARGENTINA		
Ingresos personal expatriado	93.975	-
BBVA		
Ingresos por intereses y otros	1.581.135	1.347.594
Gastos por intereses	47.605.086	45.338.984
Gastos bancarios	1.056.019	714.748
Gastos administrativos	-	412.936
RENAULT NISSAN GLOBAL MANAGEMENT		
Gastos personal expatriado	712.625	693.209
RCI SERVICIOS COLOMBIA S.A.		
Ingresos por apoyo administrativo	66.833	-

Los montos transados con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los seis meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera. Ninguno de los saldos está garantizado.

35. Hechos Posteriores

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

Politicas Contables

36. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

37. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

(b) ingresos

Los ingresos provenientes de la aplicación del objeto social de la Compañía, por concepto de intereses, descuentos y comisiones son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir.

Dejará de causarse intereses cuando un crédito presente mora y se deba suspender la causación del interés de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Subvenciones

Las subvenciones recibidas de Sofasa-Renault se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y son amortizados sistemáticamente en el ingreso durante la vigencia del crédito o créditos asociados.

Para el caso de afectación de los ingresos generales, la Compañía se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: base de acumulación o devengo, registro, certidumbre, medición fiable, correlación de ingresos y gastos, consideración costo beneficio, valuación y materialidad o importancia relativa.

Los ingresos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

RCI aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

La Compañía revelará por separado todas las ganancias y pérdidas derivadas de sus Activos y Pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados. También revelará de forma separada los ingresos y gastos por intereses y por comisiones de acuerdo a las directrices de la NIC 7.

(c) Beneficios a empleados

De acuerdo con las disposiciones de la NIC 19, los beneficios a los empleados con que actualmente cuenta la Compañía se clasifican como de corto plazo, a excepción de las aportaciones a pensiones obligatorias que corresponden a beneficios post-retiro clasificadas a su vez como aportaciones definidas.

Los beneficios a empleados corresponden a la contraprestación recibida por los empleados como consecuencia de su relación contractual con la Compañía.

El grueso de beneficios al personal corresponde a obligaciones laborales de Ley, que se ajustan al final del año con base en las disposiciones legales vigentes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas con base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación (pasivo) por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo.

(d) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Comisiones

Las comisiones pagadas a los concesionarios y vendedores de los concesionarios asociadas a la venta de los vehículos se reconocen inicialmente como gasto diferido al valor razonable y son amortizados sistemáticamente en el gasto durante la vigencia del crédito o créditos asociados.

Las comisiones pagadas a los concesionarios y vendedores de los concesionarios por la venta de financiación de servicios ó colocación de seguros, se registran en el gasto, asociados a las los ingresos por comisiones que se obtienen sobre estas ventas.

(e) Impuestos

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con diferencias en tiempos de amortización y/o diferencias entre reglas contables y fiscales que generen las diferencias temporarias que vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

RCI revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(f) Bienes recibidos en dación de pago -BRDP

Reconocimiento y medición

Los bienes recibidos en dación en pago se reconocen por el valor asignado por un perito experto y se registran de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995) denominado "Bienes Recibidos en Pago", los costos posteriores para su mantenimiento y venta se reconocen en el resultado de la Compañía

Deterioro

Sobre los bienes recibidos en dación de pago se constituirán provisiones de conformidad con el numeral 1.3.2. del Capitulo III de la Circular Básica Contable emitida por la Superfinanciera, así: "se debe constituir dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual debe incrementarse en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del BRDP antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 100% del valor en libros del BRDP antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien mueble sea inferior al valor en libros de los BRDPS se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

RCI Colombia tomará como referencia de avaluó el valor informado por FASECOLDA cada mes para los BRDPS que tenga en inventario, en caso de no existir en FASECOLDA se toma el valor asignado por el Ministerio de Transporte anualmente mediante resolución.

En el evento que un vehículo recibido como BRDP se pierda de los parqueaderos contratados, deberá hacerse la respectiva denuncia ante el órgano competente y darlo de baja en el inventario

(g) Equipo

Reconocimiento y medición

Los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas del equipo fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de equipos se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento del equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(h) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos de cómputo	5 años
Muebles y accesorios	10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(i) Activos Intangibles

Los activos intangibles son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores: los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos.

(j) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo. La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para este tipo de activos es de 3 años.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

Las licencias de software que adquiere RCI son únicamente de uso, por lo que su valor residual siempre será cero.

(k) Instrumentos Financieros

- **Activos financieros**

Reconocimiento, medición y clasificación

Para el reconocimiento, medición, clasificación, presentación y revelación de los Instrumentos financieros de RCI Colombia S.A. - CF, entendidos como el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar (excepto las relacionadas con cartera de Créditos), desde el punto de vista del activo, y obligaciones financieras, proveedores por pagar y otros pasivos financieros, desde el punto de vista del pasivo, la Compañía ha aplicado las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de información financiera. Para el caso de la cartera, inversiones y cuentas por cobrar atadas a operaciones de crédito, se han considerado los procedimientos estipulados en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) emitida por la SFC.

La primera premisa de reconocimiento establece que un activo financiero o un pasivo financiero se reconozcan sólo cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

RCI Colombia de acuerdo con las disposiciones vigentes, está aplicando los procedimientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 emitida por la SFC) para el tratamiento de la cartera de créditos e Inversiones.

Dada la naturaleza de la Compañía, sólo los excedentes de tesorería que no se colocan en cartera de consumo o comercial, son colocados en un fondo de inversión colectiva a la vista, cuya clasificación corresponde a inversiones negociables de acuerdo con el literal a) del numeral 3.1 del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC. En consecuencia su valoración corresponde al método del valor razonable para reconocer los valores en inversiones a la vista. Las demás Inversiones corresponden a inversiones obligatorias clasificadas como hasta el vencimiento y medidas a costo amortizado.

Sobre éstos activos financieros al final de cada período sobre el que se informa, se hace un análisis para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a RCI, en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por

cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

Para el caso de los pasivos financieros, la Compañía los reconoce inicialmente por el precio de la transacción más o menos los costos e ingresos directamente atribuibles y su valoración posterior se realiza con base en el método de costo amortizado.

Cartera de créditos, cuentas asociadas y sus provisiones

La cartera de créditos se reconoce de acuerdo con el monto total a financiar y se clasifica como comercial y consumo de acuerdo con lo establecido por la SFC, quien además establece en la Circular Básica Contable y Financiera, los criterios de valoración, deterioro y castigo.

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia. De igual forma, en cumplimiento de lo establecido por dicho Organismo, la Compañía tiene como política establecida realizar por lo menos dos evaluaciones a su cartera comercial y de consumo, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones de cartera retail se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

Para la evaluación de cartera en la fase de otorgamiento se tienen en cuenta datos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el

sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio – RCI Colombia evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos así como su comportamiento a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, se basa en el manual SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Hasta que la metodología de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
AA	Vigente y hasta 29
A	DE 30 a 59
BB	DE 60 a 89
B	DE 90 a 119
CC	DE 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, orientado al segmento CFC – Automóviles *(Créditos otorgados por las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) para adquisición de automóviles)*. En donde las variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago, idoneidad de las garantías y otros aspectos subjetivos permiten asignar un valor (z) para cada cliente, siendo esta:

$$Z = -2.28 + MM_B * 2.158 + MM_C * 2.164 + MM_D * 4.873 + AM_B * 1.650 + AM_C * 3.337 + GI * 0.9826 + CA_R * 0.725 + CA_M * 1.58$$

Donde:

- AMB (Altura de mora actual entre 31-60 días): toma valor 1 si altura de mora del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la Compañía es mayor o igual a 31 días e inferior o igual a 60 días y cero si no.

- AMC (Altura de mora actual entre 61-90 días): toma valor 1 si altura de mora actual del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la Compañía es mayor o igual a 61 días e inferior o igual a 90 días y cero si no.

- MMB (Máxima altura de mora entre 31-60 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía y para este tipo de crédito es mayor o igual a 31 días y menor o igual a 60 días y cero si no.

- MMC (Máxima altura de mora entre 61-90 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía y para este tipo de crédito es mayor o igual a 61 días y menor o igual a 90 días y cero si no.

- MMD (Máxima altura de mora mayor a 90 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía en este tipo de crédito es mayor a 90 días y cero si no.

GI (Garantía idónea): toma valor 1 si el cliente no tiene asociada a su crédito una garantía idónea de acuerdo con la definición del literal d del numeral 1.3.2.3.1 del capítulo.

El cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje de cada cliente: $Puntaje = \frac{1}{1+e^{-z}}$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Compañía de Financiamiento (CF) Automóviles
"AA"	0,21
"A"	0,6498
"BB"	0,905
"B"	0,9847
"CC"	1
"D"	Clientes calificados como incumplidos
"E"	Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%)

El incumplimiento en el MRCO se establece a partir de los casos descritos en el literal b del numeral 1.3.3.1 del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

En resumen los créditos que se deben clasificar en categoría de incumplimiento son aquellos que cumplan al menos una de las siguientes condiciones:

✓Con días en mora superior a 90 días
✓Clientes con cartera castigada con la Compañía
✓Clientes que se encuentren en proceso concursal.
✓Deudores con reestructuraciones en la Compañía en la misma modalidad.

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la SFC.

Provisión individual – Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad de crédito:

A. ***Créditos de cartera comercial*** (modelo de referencia MRC): la pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (valor expuesto del activo) * (P.D.I)

Dónde:

PI **(Probabilidad de incumplimiento)**: probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Las probabilidades de incumplimiento para el año 2017, por segmento son las siguientes:

Matriz A:

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B:

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá la Compañía en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con RCI Colombia o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en la Compañía en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0,12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

B. ***Créditos de consumo***: La estimación de la pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA (PE)= [Probabilidad de incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Exposición del activo] x [Ajuste por Plazo]

Dónde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

Las probabilidades de incumplimiento se definieron en la siguiente forma:

Matriz A

Calificación	*CFC Automóviles*	*CFC Otros*
AA	1,02%	3,54%
A	2,88%	7,19%
BB	12,34%	15,86%
B	24,27%	31,18%
CC	43,32%	41,01%
Incumplimiento	100.0%	100.0%

Matriz B

Calificación	*CFC Automóviles*	*CFC Otros*
AA	2,81%	5,33%
A	4,66%	8,97%
BB	21,38%	24,91%
B	33,32%	40,22%
CC	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): se define como el deterioro económico en que incurriría la Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento.	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, las Compañías deben atender la siguiente clasificación:

1- Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

i) Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0%.
- Cartas Stand By tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito tienen una PDI de 12%.
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

ii) Bienes raíces comerciales y residenciales.

iii) Bienes dados en leasing inmobiliario.

iv) Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

v) Derechos de cobro (DC): garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de los posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el MRCO.

vi) Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).

2- Garantía no Idónea: se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.

3- Sin Garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

Valor expuesto del activo: se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Ajuste por plazo:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72}\right]$$

Plazo remanente = corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sea menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante

Cálculo de la provisión:

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, la Compañía aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa

Las Compañías que al 1º de abril de 2010 no cuenten con 2 años o más de funcionamiento contados desde la fecha de la resolución expedida por la SFC y aquellas que se constituyan a partir de dicha fecha, deberán calcular las provisiones individuales de cartera atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.4.1.1.1. Hasta que cumplan dicho plazo. Transcurrido el término señalado, el cálculo de las mismas dependerá de la evaluación de los indicadores a que se refiere el numeral 1.3.4.1.1., según las instrucciones allí previstas.

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, la Compañía aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contraciclico (en adelante CIC) - corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Metodología de cálculo en fase acumulativa - para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \quad \text{con } 0 \le \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \le 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando se asume como 1.

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$$

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max\left\{FD_{i,t}\,; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(i)} CIC_{i,t-1}}\right)_m * \left(40\% * PNR_{CIP-m}\right)$$

- PNR_{CIP-m} : son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

- $\sum_{activas\ (t)} CIC_{i,t-1}$: es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

- $FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

Castigo de créditos – la política de la Compañía es realizar una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones. Como puede apreciarse en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 no se registraron castigos.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

La suspensión de causación supone dejar de causar en cuentas por cobrar e iniciar dicho proceso sólo en cuentas contingentes.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – en materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de consumo, y superior a 3 meses para créditos comerciales, de igual forma cuando un cliente sea reincidente se suspenderá la causación por estos conceptos desde el primer día de mora.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos, adicional a los pago a favor de terceros a cargo de los clientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja, bancos y otras Compañíaes financieras y recursos depositados en fondos de inversión colectiva.

(I) Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero. En todo caso, las provisiones registradas deben corresponder a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por la Compañía frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las Compañíaes y en particular, de proyectos normativos a los que la Compañía no puede sustraerse.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Para el registro de las provisiones se tiene en cuenta los preceptos establecidos en la NIC 37, teniendo en cuenta para su reconocimiento, el juicio de la Gerencia, opinión de los expertos jurídicos, riesgos e incertidumbre, entre otros, cuyo árbol de decisión nos lleve al fina a determinar una calificación de "Probable".

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control de la Compañía.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se revelan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles de RCI surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía. Incluyen también las obligaciones actuales de la Compañía, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

(m) Patrimonio Adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado de la Compañía debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- ***Relación de solvencia básica:*** se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$Solvencia\ Básica = \frac{Patrimonio\ Básico\ Ordinario}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 4.5\%$$

- ***Relación de solvencia total:*** *se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).*

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.2 del presente Capítulo.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.3 del presente Capítulo.

$\mathbf{VeR_{RM}}$**=** Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la CBCF.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (PUC), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 "Cuentas no PUC para el cálculo del patrimonio adecuado") y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 "Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

(n) Capital Social

Acciones ordinarias: son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

El capital social de RCI se constituye básicamente por acciones ordinarias las cuales se asignan a los socios de acuerdo a sus aportes y al valor nominal de cada acción.

(o) Arrendamientos

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamiento, que transfieren prácticamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento, si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato le transfiere a la Compañía el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Compañía separa los pagos entre los pagos por arrendamiento y los pagos por otras contraprestaciones con base en sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar estos pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos de arrendamiento por el periodo restante cuando se confirma su ajuste.

(p) Jerarquía del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

RCI cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección Financiera.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

38. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una Compañía transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las Compañíaes que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras Compañías.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16)

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de los préstamos de la Compañía al 1 de enero de 2019, la composición de la cartera de arrendamientos de la Compañía a esa fecha, la última evaluación de la Compañía con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la Compañía escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

No se espera que exista un impacto significativo para los arrendamientos financieros de la Compañía, los contratos de arrendamientos vigentes no aplican por lo siguiente:

- Posee en tres Apartamentos en arriendo para los extranjeros que en su paquete de beneficios se incluye, por lo que están sujeto al reconocimiento de la NIC 19 Beneficios a empleados.

- El contrato de arrendamiento de equipos de cómputo no será renovado y los equipos serán comprados directamente.

- No existe una seguridad razonable de prórroga del contrato de arriendo de las oficinas a partir del 31 de diciembre de 2019 por lo siguiente:

    - Sofasa está expandiendo su planta de producción y cada vez queda con menos espacios
    - En 3 oportunidades durante el 2018 se nos planteó la posibilidad de buscar otro sitio.
    - RCI ha desestimado inversiones en adecuaciones físicas por razones de incertidumbre.